

PERMISO DE EDIFICACION



DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	18496	16 JUN 2021
SOLICITUD N°		FECHA
2.	202	25/02/2020

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE P.E. N°17680 DE FECHA 12/07/2017		A-1001
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. AVDA ARGENTINA		3137	993-5
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 4	331	ZONA INDUSTRIAL	-
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 1441	1501	1985	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
7. NOLBERTO FAUNDEZ GALVEZ	
REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8. -	-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	4.500 m ²	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 134,31 m ²	2.147,08 m ²	-
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12. --	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBI-VALOR
13	AMPLIACIÓN	134,31		ACT. PROD.	AA-α	\$ 101.965	\$ 13.694.919
14							
15	ALTERACIÓN						\$ 850.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	TOTALES	134,31					\$ 14.544.919

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para efectuar una modificación al Permiso de Edificación N°17680 de fecha 12.07.17 que aprobó una modificación de Permiso de Edificación N°3.798-A de fecha 29.12.80 que arpueba 3.317,90 m2 destinada a actividad productiva en dos niveles.

Antecedentes preliminares :

- PCN°3.798-A de fecha 29.12.80 por una superficie de 3.317,90 m2.
- Modificación de PC N°17.680 de fecha 12.07.19 por una superficie total de 3.677,05 m2.
- Resolución DOM N°4515 de fecha 31.08.16 de subdivisión del lote 46-47A archivada en el CBR con fecha 20.06.17

La presente modificación de proyecto afecta a las construcciones aprobadas en el lote B de la subdivisión predial del lote 46-47A correspondiente a 2.135,90m2 .

La modificación de permiso corresponde a :

- Alterciones detalladas en planimetría y resupesto adjunto :
- Arreglo de rasgos, cambio de puertas, radier y pavimentos.
- Demolición de 123,13 m2 correspondiente a oficina y bodega.
- Ampliación de 134,31 m2 correspondiente a : galpon para granallado.

Finalmente, la propiedad queda autorizada para efectuar una modificación de proyecto con una superficie total construida de 2.147,08 m2 la cual se distribuye de la siguiente manera :

primer piso : (2.147,08m2) : Hall, 3 oficinas, 4 bodegas, galpón, 2 box soldadura, box mecánico, bodega materiales, pañol, oficina, camarines, granallado, galón de maquinarias, bodega, palo pinturas, residuos solidos, bodega materiales y varios, bodega partes y piezas.

* cuenta con 8 calzos de estacionamiento (3 universal), 3 estacionamientos de camiones.

Superficie autorizada : 2.147,08m²
Superficie predial : 4.500 m²

NOTAS:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
Arquitecto : Sergio Villegas Ortiz (art 5.1.20 OGUC)
Constructor : Sergio Villegas Ortiz
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, Art. 1.4.17 O.G.U.C.
- Presenta Calificación N°2015384996 de fecha 02.02.21 de la SEREMI de Salud la cual califica la actividad giro Maestranzas Mecánicas como INOFENSIVA.
- Derechos municipales cancelados en boletín N° 6008671 de fecha 05/05/2021.
- **A la recepción de este permiso se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	4500,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	2135,90	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	134,31	
Superficie Total que proyecta disminuir	123,13	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	2147,08	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 13.694.919
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 205.424
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 850.000
1% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 8.500
DERECHOS A PAGAR	\$ 14.758.843


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES